

Segundo Premio Artículo Técnico/Científico en PRL

La prevención en tiempos de Covid

“...Debemos de reeducar a los trabajadores en la necesidad de la prevención desde aspectos más comunes y sencillos, sin descuidar los trabajos realizados hasta ahora para reducir los accidentes más graves, pero haciendo hincapié en ganar conciencia preventiva y adquirir hábitos preventivos y seguros que reduzcan también los accidentes leves que van en aumento.”

Así terminábamos un artículo publicado en esta misma revista en el número 10 ya en el año 2018.

El artículo trataba sobre la conciencia preventiva (prevención 2.0, la llamamos entonces) y demostrábamos en él la necesidad de educar en unas costumbres y hábitos preventivos cotidianos.

Las gráficas de siniestralidad de los años anteriores reflejaban cómo en función de la capacidad productiva de la comunidad el número total de accidentes se ve modificado. Sin embargo, el índice de siniestralidad no sigue este patrón, sino que va en aumento en los tiempos.

Este año 2020, por motivos conocidos por todos, ha supuesto un cambio en los modelos estadísticos a estudiar, no solo en Castilla y León, sino en todo el país. La producción se ha visto mermada en un periodo de tiempo concreto y estudiar los accidentes en este cambio puede ser importante para obtener resultados que clarifiquen el comportamiento de la siniestralidad en nuestras empresas y trabajadores.

Con los datos ya publicados hasta la fecha de siniestralidad en Castilla y León (julio 2020), podemos ver lo siguiente:

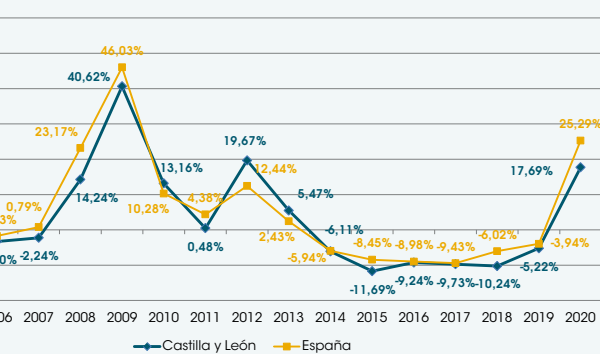
El número total del acumulado de accidentes al mes de julio de 2020 se ha visto reducido respecto al mismo periodo de 2019 en 3123 accidentes. Esta cifra supone una reducción del 20.5% respecto a los accidentes del año pasado.

ACUMULADO A JULIO 2019				TOTAL	
Total Ramas	Leves	Graves	Mortales	Accidentes	E.P.
Agrario	1111	21	1	1133	14
Industria	4422	35	3	4460	160
Construcción	2051	30	5	2085	13
Servicios	7471	46	13	7530	159
Total actividades	15055	132	21	15208	346
Accidente In-Itínere con baja	1423	15	2	1440	

ACUMULADO A JULIO 2020				TOTAL	
Total Ramas	Leves	Graves	Mortales	Accidentes	E.P.
Agrario	915	14	4	933	0
Industria	3676	28	12	3716	117
Construcción	1608	21	9	1638	14
Servicios	5736	50	12	5798	98
Total actividades	11935	113	37	12085	229
Accidente In-Itínere con baja	1072	15	4	1091	0

Observando la gráfica de la evolución anual del Paro registrado facilitada por la Dirección General de Presupuestos y Estadísticas de la Junta de Castilla y León elaborada con datos del SEPE, tenemos que el paro en el mes de julio aumento en un 17,69% muy cerca de ese 20% de reducción de los accidentes laborales.

Evolución anual de la variación relativa interanual del Paro Registrado. Castilla y León y España. Julio 2005-2020



Fuente: D.G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SEPE

Hasta aquí, al igual que nos pasaba en el artículo mencionado anteriormente, todo está dentro del pensamiento normalizado de las cosas. En este año 2020 se ha producido un descenso más que notable de la actividad laboral debido a la pandemia del COVID-19 que ha mermado nuestra capacidad productiva y, por lo tanto, parece lógico que los accidentes laborales se hayan reducido en la misma proporción.

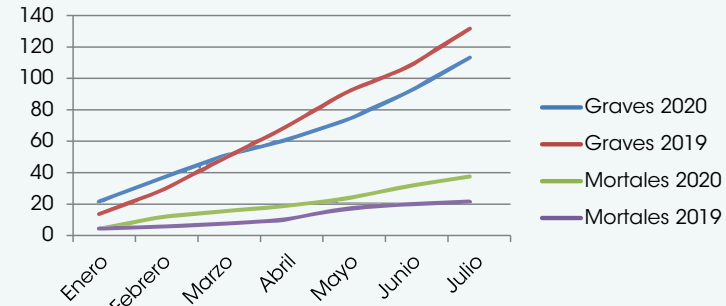
No obstante, si prestamos atención a los datos de siniestralidad, observamos un aspecto que nos tiene que poner en alerta: la baja reducción en número de los accidentes graves y, lo que es más llamativo, el aumento en un 76% de los accidentes mortales respecto a los producidos en el mismo periodo del 2019.

¿Por qué se ha producido este aumento? Es algo que sin duda merece la pena estudiar y valorar para saber si es simplemente algo circunstancial o

es provocado por alguna situación extraordinaria en nuestros ambientes de trabajo.

Nos fijamos, entonces, en los acumulados de los accidentes graves y mortales del año 2019 y 2020.

Accidentes acumulados graves y mortales



Vemos, en primer lugar, como en los accidentes graves a partir de mediados de marzo la tendencia en los dos años es paralela, a pesar de la disminución de los puestos de trabajo y de la producción en los meses siguientes. Si la siniestralidad en este tipo de accidentes fuera proporcional al número de trabajadores, la curva del 2019 debería de ser más pronunciada y separarse respecto a la del año 2020.

En cuanto a los accidentes mortales, observamos que siempre se mantienen por encima los accidentes mortales del año 2020 pero, además, a mediados del mes de abril, esta tiene un punto de inflexión positivo, aumentando aún más la diferencia respecto al año anterior, justo en el momento de mayores restricciones de movilidad y de trabajo en nuestro país.

¿Cómo es posible que en el periodo de marzo, abril, mayo y junio, justo en el momento de mayor restricción y de mayor dificultad para la actividad laboral, los accidentes graves y, sobre todo, los mortales, hayan aumentado?

En el artículo del número 10 en el que hablábamos de la conciencia preventiva ([La prevención 2.0](#)) trasladamos la opinión de que, con las cifras y estudios actuales, los accidentes se producen por errores en las tareas más cotidianas y habituales. La falta de atención, descuidos o una decisión incorrecta a la

hora de ejecutar los trabajos son los desencadenantes principales de los accidentes, con independencia de realizar trabajos más o menos complejos o de mayor dificultad técnica.

Debido a la situación actual de pandemia que hemos o estamos sufriendo, se ha provocado una situación extraordinaria que podemos llamar **"el estrés preventivo"**: una mayor carga en los protocolos de actuación y de acceso a nuestro puesto de trabajo; el aumento del estrés psicosocial por las situaciones vividas, tanto laborales ante la incertidumbre futura como las personales en este tiempo de crisis sanitaria, y la dificultad añadida en la ejecución de muchos trabajos por el aumento de los equipos de protección individual, han podido ser los mayores detonantes de este aumento de los accidentes graves y mortales.

Podemos decir que, en la actualidad, estamos prestando mucha atención al problema más inmediato (reducir el riesgo de contagio del COVID-19), altamente justificado por la situación de emergencia sanitaria, en detrimento de seguir manteniendo la alerta en la prevención general de nuestro puesto de trabajo.

Vemos, además, como en otros sectores fuera del ámbito laboral también han visto aumentada la siniestralidad. Las actividades en el medio natural, por ejemplo, han visto incrementado un 40% los accidentes, según datos de los grupos de rescate.

Las siguientes tablas reflejan las llamadas al teléfono de emergencias 1-1-2 en Castilla y León durante los años de estudio. Vemos como en los meses de mayo, junio y julio, las llamadas de emergencia se han mantenido, a pesar de verse reducida la actividad y la movilidad, por lo que puede ser, también, un indicativo de que la siniestralidad en el entorno más personal también se ha visto aumentada.

2019

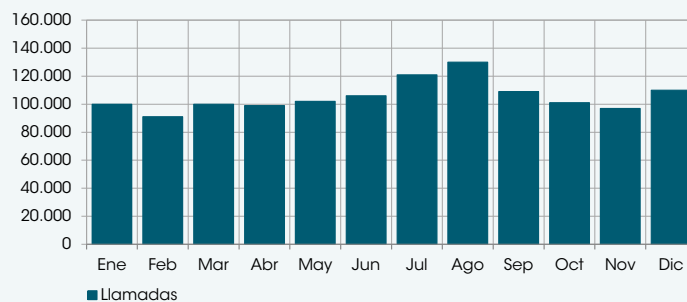


Ilustración 1. Llamadas al 1-1-2 de CyL año 2019

2020

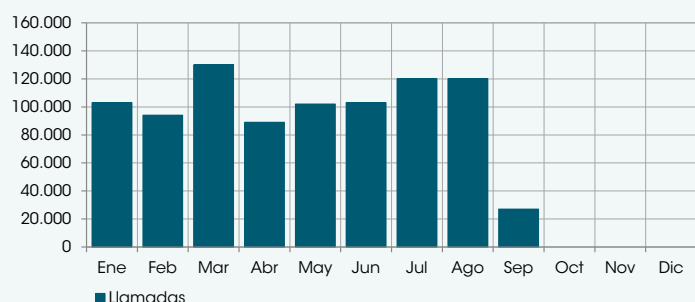


Ilustración 2. Llamadas al 1-1-2 de CyL año 2020

Volvemos a hacer hincapié en trabajar la atención en las tareas ordinarias y potenciar la prevención de accidentes en un aspecto general dentro de nuestras acciones y hábitos y no centrar, únicamente, la seguridad en situaciones puntuales y/o extraordinarias.

Todas estas situaciones, sin duda, merecen la pena estudiarse con detenimiento. Según se vayan obteniendo más datos sobre siniestralidad y comprobando con la actividad realizada durante este periodo de crisis, podemos aprender mucho sobre la accidentalidad para poder planificar mejor las acciones preventivas en un futuro, así como mantener una conciencia preventiva activa y adelantarnos a las situaciones extraordinarias que estén por venir.

Alberto Fiz del Teso

CONFAES-Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos
Salamanca

Publicado en la Revista Prevención Castilla y León